

Reparan 228 cuadras en Batán

Personal de la Delegación municipal trabajó en diferentes barrios durante enero y febrero, con tareas de reparación de calles, limpieza de microbasurales y mantenimiento de más de 70 hectáreas de espacios públicos.

La Municipalidad de General Pueyrredon -a través de la Delegada de Batán Mayra Fretes- informó que en lo que va del 2024 se repararon 228 cuadras, se limpiaron microbasurales o puntos

donde había restos de poda y se realizó el mantenimiento de 70 hectáreas de espacios públicos.

El área -que depende de la Secretaría de Participación a cargo de Gustavo

Serebrinsky- trabaja diariamente para garantizar la circulación de los vecinos y vecinas, mejorar el ambiente y fortalecer la seguridad vial.

En ese sentido, personal de la Delegación hizo tareas de nivelación y engranzado en distintos sitios de Batán, como las calles 135, 128, 143 y Salvador Allende, Teodoro Bronzini, 136 y 143, Héroes de Malvinas, Emilio Martín Larraya, Luis Leloir, Bernardo Alberto Houssay y Amalia V de Ballina. También mantuvieron frentes de trabajo en los barrios Valle Hermoso, Las Lomas, Batán Norte, Estación Chapadmalal y Paraje la Florida.

A su vez, colocaron nueva cañería en la calle 135 con el objetivo de mejorar el escurrimiento del agua y evitar anegamientos que no sólo deterioraban la arteria, sino que dificultaban la circulación en la zona.

LIMPIEZA DE MICROBASURALES
Con el objetivo de proteger el medio

ambiente, se limpiaron microbasurales y retiraron ramas y restos de poda en diferentes puntos, como la calle 35 y Eva Duarte de Perón, 56 y 515, 27 y 130 y Héroes de Malvinas y 151.

Los agentes recordaron que no se debe arrojar basura en sitios no habilitados y que la conformación de estos puntos puede denunciarse a través de la línea de atención gratuita 147.

La Delegación, además, trabaja cada día en el mantenimiento de 70 hectáreas de espacios verdes que se ubican en los barrios que la integran. Por eso, cortaron el césped en los jardines de infantes 4, 21 y 27, las escuelas 9, 30 y 51 y la de formación profesional 7, el centro de menores, el CAPS de El Boquerón, las plazas de Batán, El Morrito, Las Charitas, El Colmenar, Las Alamedas, 17 de octubre, el polideportivo, el acceso al Parque Industrial, el predio Villa Don Bosco donde se llevará adelante la copa Italia y la cancha ubicada en Julián Ríos y Luis Leloir.



EDICTO JUDICIAL

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, hace saber que en autos "BISWAKARMA BADAL S/ CONCURSO PREVENTIVO (PEQUEÑO) HOY S/ QUIEBRA", Expte. N° 128378, se resolvió con fecha 7-2-2024 decretar la quiebra de BISWAKARMA BADAL DNI 19.002.137 domiciliado en la calle Rivadavia 3050 de la ciudad de Mar del Plata. Se intima al fallido y terceros que tengan en su poder bienes de éste, a que hagan entrega al Síndico de los mismos. Se prohíbe hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. Se ha dispuesto la permanencia del síndico designado en el concurso preventivo, CPN Martínez, Daniel Fernando, domiciliado en calle Rawson 2272 de Mar del Plata (tel. celular nro. 2235.227586), de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 h. Envío de escrito y documentación digital -pdf- l correo electrónico biswakarmabada18378@gmail.com. Se fija hasta el día 3-5-2024 para aquellos que posean causa posterior a la presentación del concurso preventivo (que data del 1-7-2021) presenten a la Sindicatura sus demandas de verificación y los títulos justificativos de sus créditos.

El presente se publicará por CINCO (5) días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Atlántico" de esta ciudad. Se deja constancia que a efectos de su diligenciamiento, los presentes se encuentran exentos del pago de aranceles, tasas y otros gastos, en virtud de lo dispuesto por el art. 273 inc. 8° de la ley 24522, sin perjuicio de su oportuna consideración dentro de los gastos enumerados por el art. 240 de la citada legislación. Mar del Plata, 5 de Marzo de 2024.-

MAR DEL PLATA VIALIDAD Y ALUMBRADO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2024
Expediente N° 7/C/2024

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO"

FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES
27 DE MARZO DE 2024 - 11 HS.

LUGAR DE APERTURA
OFICINA DE COMPRAS
ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD
Y ALUMBRADO PÚBLICO

AV. PTE. PERÓN KM 7.5 (EX RUTA 88)
7601, BATÁN.

PRESUPUESTO OFICIAL
\$ 144.038.200⁰⁰.-

GARANTÍA DE OFERTA
\$1.440.382⁰⁰.-

PLIEGO SIN CARGO
CONSULTA DE PLIEGOS

Teléfono: 0223 464 8425 (Int. 101)

E-mail: compras@emvial.gov.ar